

**ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN**

Expte.: 2014/001485

**MODALIDAD LICITADORA**

Múltiples criterios. Varios criterios de adjudicación.

**OBJETO**

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE NUMERO 2 QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REPARACIONES MECÁNICAS, ELÉCTRICAS Y DE CHAPA Y PINTURA DE LOS VEHÍCULOS MUNICIPALES.

**INTEGRANTES DE LA MESA**

**Presidente:**

-----D.Jaime Ruiz Rodriguez, Delegado Distrito S.Pablo-Sta Justa.

**Vocales:**

-----Isidro Nicolás Fernández-Pacheco, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----Manuel Osuna (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

----- Jefa de Servicio de Participación Ciudadana .-Fátima Montenegro

-----Adjunta de Servicio de Gobierno Interior.-Maria Ugart Portero.

**Secretaria:**

-----Jefe de Servicio de Contratación.-Rosa Mª Perez Dominguez.

**ANUNCIO DE LICITACION**

Sevilla, a 19/05/2015  
HORA: 9,30 horas  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Por la Presidencia se declaran admitidas a licitación a las dos empresas que han formulado oferta, esto es, SYRSA RENAULT, S.A e INNOVA 24 H, S.L, a la vista del informe de la Jefe de Servicio de Gobierno Interior relativo a la calificación de la documentación general aportada por éstas. Acto seguido se declara abierto el acto **DE APERTURA DE LOS SOBRES Nº**

Código Seguro de verificación:J3ZxOaz8FHZ1qjHk11v8PQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jaime Ruiz Rodriguez	FECHA	27/05/2015
	Rosa María Perez Dominguez		
ID. FIRMA	infante.sevilla.org	PÁGINA	1/3
	J3ZxOaz8FHZ1qjHk11v8PQ==		



J3ZxOaz8FHZ1qjHk11v8PQ==

2, que contienen los documentos relativos a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática y se invita a los asistentes a que comprueben que los sobres se encuentran en la mesa, en idénticas condiciones en que fueron entregados.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 y da lectura de la oferta económica y de los datos relativos a los restantes criterios de adjudicación cuantificables de forma automática.

Concluida la lectura, el Presidente invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las aclaraciones que estimen necesarias, no formulándose ninguna cuestión.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

### RESOLUCION DE LA MESA

Remitir las ofertas al Servicio de Gobierno Interior para que proceda a su valoración de conformidad con los criterios de adjudicación contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente contrato.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/a y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Código Seguro de verificación: J3ZxOaz8FHZ1qjHk11v8PQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jaime Ruiz Rodriguez	FECHA	27/05/2015
	Rosa María Perez Dominguez		
ID. FIRMA	infante.sevilla.org	PÁGINA	2/3
	J3ZxOaz8FHZ1qjHk11v8PQ==		



J3ZxOaz8FHZ1qjHk11v8PQ==

Código Seguro de verificación: J3ZxOaz8FHZ1qjHk11v8PQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jaime Ruiz Rodriguez	FECHA	27/05/2015
	Rosa María Perez Dominguez		
ID. FIRMA	infante.sevilla.org	PÁGINA	3/3
	J3ZxOaz8FHZ1qjHk11v8PQ==		



J3ZxOaz8FHZ1qjHk11v8PQ==